

CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN EN TELEVISIÓN PARA LA DIFUSIÓN DE CONTENIDOS EN MATERIA DE CORRESPONSABILIDAD Y PARENTALIDAD POSITIVA PARA LA LÍNEA IAVANTE DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD M.P.

MEMORIA JUSTIFICATIVA EXPEDIENTE 1072_2023

FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD M.P.

EN SEVILLA, A 14 DE NOVIEMBRE DE 2023

Memoria Justificativa 1072_2023

Página 1 de 4

FIRMADO POR	ARMANDO ROMANOS RODRIGUEZ	17/11/2023 10:22:01	PÁGINA 1/4
VERIFICACIÓN	UUM32S7D5EQ9V2JC7A0WV9FLXZMHL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



ÍNDICE

1. DESCRIPCIÓN.....	3
2. OBJETO DEL CONTRATO.....	3
3. IMPORTE.....	3
4. FINANCIACIÓN.....	3
5. PLAZO DE EJECUCIÓN.....	4

FIRMADO POR	ARMANDO ROMANOS RODRIGUEZ	17/11/2023 10:22:01	PÁGINA 2/4
VERIFICACIÓN	UUM32S7D5EQ9V2JC7A0WV9FLXZMHL Y	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



1. DESCRIPCIÓN.

La Consejería de Salud y Consumo, bajo la coordinación de la Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica y la colaboración de IAVANTE de la Fundación Progreso y Salud, ha puesto en marcha la iniciativa de Parentalidad Positiva con el objetivo de transmitir a padres de información y herramientas útiles que ayuden, asesoren y optimicen la crianza de sus hijos/as de una forma equilibrada.

Según el Ministerio de Igualdad, la corresponsabilidad es el reparto equilibrado de las tareas domésticas y de las responsabilidades familiares, tales como su organización, el cuidado, la educación y el afecto de personas dependientes dentro del hogar, con el fin de distribuir de manera justa los tiempos de vida de mujeres y hombres.

El objetivo primordial de esta campaña es sensibilizar al ciudadano andaluz, de 18 a 50 años sin distinción con respecto a la clase social, ámbito profesional o situación laboral, sobre la necesidad de adoptar una actitud corresponsable para conseguir una sociedad justa y con igualdad de oportunidades para la mujer, además de una optimización considerable en términos de convivencia.

También se pretende promocionar la plataforma “Ventana abierta a la familia” que recoge información sobre salud, desarrollo evolutivo y bienestar de los niños y niñas y orienta a ayudar a padres y madres en el proceso de crianza www.ventanafamilias.es

2. OBJETO DEL CONTRATO.

El servicio objeto del contrato es la contratación, el diseño, redacción, emisión y seguimiento de anuncios publicitarios en la cadena de televisión autonómica.

3. IMPORTE.

El presupuesto base de licitación del contrato en la presente licitación es de SETENTA MIL EUROS (70.000,00 €), IVA excluido- OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS EUROS (84.700,00 €) IVA incluido, coincidiendo éste con el valor estimado del contrato.

4. FINANCIACIÓN.

La financiación se realiza en el marco del PLAN CORRESPONSABLES, dentro del Código de financiación S0717. En concreto se trata de una campaña financiada por transferencia con asignación nominativa a favor de la FPS del programa presupuestario 41D-Salud Pública y Participación, de la Consejería de Salud y Consumo, con créditos a favor de la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud MP, por importe de 461.000,00 euros. El Plan Corresponsables se aprueba por Consejo de Ministro a propuesta del Ministerio de Igualdad, con el objetivo de iniciar el camino hacia la garantía del cuidado como un derecho desde la óptica de la igualdad entre mujeres y hombres, al amparo de la ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo. Y para financiar el desarrollo de las medidas registradas en esta línea de financiación, para 2022, se dispone de la partida presupuestaria 1500180000 G/41D/44401/00 S0717.

FIRMADO POR	ARMANDO ROMANOS RODRIGUEZ	17/11/2023 10:22:01	PÁGINA 3/4
VERIFICACIÓN	UUM32S7D5EQ9V2JC7AQWV9FLXZMHL Y	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



5. PLAZO DE EJECUCIÓN.

El plazo de ejecución del contrato será de un mes desde el día siguiente a la formalización del contrato, sin posibilidad de prórrogas.

En Sevilla, a 16 de noviembre de 2023

Fdo. Armando Romanos Rodríguez.
Director de la Línea IAVANTE.

FIRMADO POR	ARMANDO ROMANOS RODRIGUEZ	17/11/2023 10:22:01	PÁGINA 4/4
VERIFICACIÓN	UUM32S7D5EQ9V2JC7A0wV9FLXZMHLy	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	